

HISTORIA MÍNIMA DEL INDIGENISMO EN AMÉRICA LATINA

Andrés A. Fábregas Puig



EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

<i>Nota preliminar</i>	9
<i>Introducción</i>	11
<i>Capítulo 1. LOS INICIOS DEL INDIGENISMO</i>	29
La guerra a sangre y fuego, la rebelión de los indios, la evangelización y las discusiones respectivas	44
La Revolución mexicana y el indigenismo	48
El Instituto Lingüístico de Verano y el indigenismo	50
En resumen	56
<i>Capítulo 2. EL PRIMER CONGRESO INDIGENISTA INTERCONTINENTAL DE PÁTZCUARO</i>	59
El Congreso de Pátzcuaro, Michoacán	64
En resumen	71
<i>Capítulo 3. EL INDIGENISMO MEXICANO Y SUS EXPONENTES</i>	75
La teoría de la aculturación en el indigenismo: la obra de Gonzalo Aguirre Beltrán	82
En resumen	94
<i>Capítulo 4. LOS INDIGENISMOS LATINOAMERICANOS EXPUESTOS EN TRES CASOS</i>	97
El caso de Guatemala	99
El indigenismo en Ecuador	115
El indigenismo en Perú	126
En resumen	146

<i>Capítulo 5. LA CRÍTICA DEL INDIGENISMO COMO POLÍTICA DE ESTADO EN AMÉRICA LATINA</i>	149
La discusión en torno a la teoría del colonialismo interno y el indigenismo	152
Más allá del colonialismo interno	169
Otro ángulo: la crítica del indigenismo desde el Norte de México	171
La generación crítica en México	176
Las reuniones de Barbados I y II: antropología y movimientos indígenas	178
Educación intercultural: del indigenismo aculturativo al indigenismo participativo	187
En resumen	194
<i>Reflexiones finales</i>	197
<i>Bibliografía comentada</i>	235

NOTA PRELIMINAR

Este libro aborda el indigenismo como una política de Estado aplicada en algunos países de América Latina con el propósito de asimilar culturalmente a los pueblos originarios e integrarlos a las llamadas sociedades nacionales, en busca de configurar una cultura nacional y consolidar el nacionalismo a partir de un proceso de aculturación que inició, de hecho, con el establecimiento de los regímenes coloniales desde el siglo xv y continuó en el ámbito de los Estados nacionales surgidos de los procesos independentistas en el siglo xix. Dicho proceso de aculturación tuvo su origen en lo que hoy es el Caribe desde el momento de la llegada de Cristóbal Colón en nombre de España y, más precisamente, del Estado castellano. Con la presencia del navegante genovés se puso en marcha un proceso de imposición del cristianismo a todos los pueblos que habitaban el llamado Mundo Nuevo, en la versión portada por la Iglesia católica, apostólica y romana.

En la introducción que se encuentra después de esta nota se describen la discusión acerca del concepto de indio, tal como lo definieron los primeros indigenistas en el siglo xx e incluso los críticos del indigenismo, además de las influencias intelectuales de esas definiciones, incluyendo la adopción del término *pueblos originarios* en referencia a los indígenas. En el capítulo 1 se exponen los inicios del indigenismo desde los tiempos coloniales hasta el advenimiento de los Estados nacionales en el siglo xix, así como la influencia de la Revolución mexicana en el establecimiento de una política de Estado hacia los pueblos originarios desde las primeras décadas del siglo xx, para pasar en el capítulo 2 a la discusión

desarrollada en el Primer Congreso Indigenista Intercontinental, celebrado en Pátzcuaro, Michoacán, en 1940, el cual determinó el indigenismo de los Estados nacionales en Latinoamérica. En congruencia, el capítulo 3 expone las opiniones de los demiurgos del indigenismo mexicano, cuyos planteamientos resultan fundamentales para comprender los objetivos que se trazó el indigenismo de Estado en América Latina. En el capítulo 4 se ilustran los indigenismos de Estado en Latinoamérica mediante los casos de Guatemala, el Ecuador y Perú, que se añaden al de México, expuesto en el capítulo 3. En el capítulo 5 se discuten los planteamientos de los críticos del indigenismo a través de exponentes destacados y se analizan las llamadas reuniones de Barbados I y II, debido a la importancia que revistieron en el enjuiciamiento crítico del indigenismo como política de Estado. Finalmente, en las reflexiones, sobre todo, se discute si en la actualidad están perfilándose nuevas situaciones en América Latina con respecto a los vínculos entre pueblos originarios y Estados nacionales, así como el papel que están jugando los movimientos indígenas en curso.

La redacción de esta *Historia mínima del indigenismo en América Latina* debe mucho a quienes se han preocupado y aún lo hacen por estudiar el indigenismo de Estado, no sólo en México, sino también en Latinoamérica. Dados el carácter introductorio y general, además del propósito de amplia difusión de este libro, el lector no encontrará citas entrecomilladas de autores u obras alusivas al tema. Sin embargo, en el desarrollo del texto se hace referencia a los estudiosos y las fuentes más sobresalientes, cuyas fichas bibliográficas se localizan al final del libro. Se ha escrito y se sigue escribiendo prolíficamente sobre el indigenismo; ello es evidencia de la importancia y el interés que el tema despierta. La Bibliografía comentada al final del texto es una sugerencia para leer en forma ordenada y conducir al lector interesado a través de una información que es fundamental para entender la historia del indigenismo en América Latina.

INTRODUCCIÓN

Fue un antropólogo mexicano, Guillermo Bonfil Batalla, quien propuso reconocer que el apelativo de “indio” aplicado a los habitantes del Nuevo Mundo es una categoría de la situación colonial. Esta propuesta ha sido ampliamente aceptada. Asimismo, antes de Bonfil, otro antropólogo mexicano, Alfonso Caso, opinó que “indio” en la actualidad es toda persona que se reconoce como tal y que, además, porta rasgos culturales claramente diferentes a los de la sociedad no indígena. La diferencia entre indios y no indios está en la cultura, afirmó Caso, negando que se tratara de un asunto de inferioridad o superioridad racial. El factor dominante en la definición del indio y lo indio es el psicológico, subrayó Alfonso Caso, afirmando que lo importante es que una persona se sienta perteneciente a una comunidad indígena y, además, hable una lengua vernácula, habite o no en un ámbito indígena. Guillermo Bonfil, reconociendo la influencia del antropólogo francés George Balandier, propuso que el indio —como personaje social y cultural— es un resultado de las relaciones coloniales de dominio, aún localizables en varias regiones de México y América Latina, no obstante las revoluciones de independencia y, en el caso mexicano, la propia Revolución de 1910. Con este planteamiento, Bonfil se identificó con las propuestas de quienes sostenían la existencia de un colonialismo interno en países como México, de los cuales la política indigenista era un componente. La tesis del colonialismo interno fue expuesta por Pablo González Casanova en 1963 y, posteriormente, en 1965, mientras que la usó Rodolfo Stavenhagen en el mismo año de 1963 como parte de su discusión

de la articulación entre las relaciones de clase y las relaciones étnicas. Como veremos en la siguiente historia del indigenismo de Estado en América Latina, estas opiniones se contrapusieron con aquellas que buscaron la asimilación y la integración de la población indígena situando al mestizo como el prototipo ideal de las sociedades nacionales. Puesto que estas políticas se experimentaron en México, donde surgieron las primeras instituciones de coordinación continental de las políticas indigenistas, el modelo indigenista mexicano tuvo fuerte influencia en el resto de los países latinoamericanos.

En este texto se usa la expresión *pueblos originarios* en referencia a los pueblos indios, debido a que el término ha alcanzado una amplia difusión en los círculos académicos, en la prensa y, en general, en los medios masivos de comunicación, y se ha difundido entre variados sectores de las sociedades latinoamericanas. Como se sabe, el apelativo de pueblos originales está asociado al Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), firmado en 1989 para guardar y respetar los derechos de los llamados pueblos indígenas y tribales. Los términos *indio* e *indígena* también se usan en este texto cuando así lo requiere la redacción. Además, *indio* es un término que varios pueblos originarios han reivindicado, por ejemplo, los tzotziles y los tzeltales de Los Altos de Chiapas. Sin embargo, en las reflexiones finales de este texto se propone una revisión de todos estos apelativos, lo que reviste importancia en términos de arribar a sociedades en Latinoamérica donde la variedad de la cultura alcance sus más altos reconocimiento y expresión democrática. Este último aspecto es importante, pues las clasificaciones “indio” o “mestizo” encubren una realidad mucho más compleja y variada que la homogeneización de sectores de la población sugerida por los apelativos mencionados. En este sentido, una historia del indigenismo en América Latina apunta también a otros ámbitos, como el propio de la formación de la Nación

por un lado y del Estado por el otro. Son temas que se señalarán puntualmente, aunque no está en los objetivos de este libro profundizar en ellos. No obstante, lo que sí debe destacarse es la variedad de ámbitos que una historia del indigenismo abarca, puesto que se relaciona con la formación de la Nación en América Latina y el surgimiento de los Estados nacionales en contextos donde la variedad cultural se percibió como un obstáculo para consolidar las nacionalidades emergentes y promulgar el nacionalismo como doctrina política básica. Así, en medio de características generales que adoptó la política indigenista en Latinoamérica, es del todo necesario mantener la consideración de las peculiaridades de cada país y los ámbitos concretos donde se desarrolló el indigenismo de Estado enlazado a los nacionalismos latinoamericanos.

Un aspecto sobre el que no se abundará en este libro es la posición de los intelectuales de las variadas izquierdas latinoamericanas frente al indio y al indigenismo. Es un aspecto relacionado con la Guerra Fría y los conflictos de posguerra en momentos en que el capitalismo se consolidó mundialmente. Pero no se dejará de mencionar cuando lo necesite la mejor comprensión de lo que implicó el indigenismo no sólo en el contexto complejo de las posiciones intelectuales ante la disyuntiva capitalismo/socialismo en América Latina, sino también ante los diferentes procesos que forjaron a las naciones latinoamericanas y las estructuras internas de sus sociedades. Especialmente importante en este sentido es tener en cuenta la relación entre las situaciones de clase y las correspondientes a las relaciones étnicas y los enlaces entre ambas, problema que, como veremos, preocupó y sigue preocupando a antropólogos, sociólogos, historiadores e intelectuales en general interesados en el análisis de América Latina, la Nuestra América martiana.

Durante un largo periodo el indigenismo estuvo en el centro de las políticas aplicadas por los Estados nacionales latinoamericanos en los pueblos indígenas. Más todavía, el indigenismo era